

El Telegrama

Diario Decano Independiente
fundado en 1902

www.eltelegrama.es

12 OCTUBRE 2013
Sábado

AÑO 111
5ª ÉPOCA Nº 1002
Precio: 1 euro

El Gobierno autoriza el convenio para la mejora de las prestaciones del contrato de marítimo



Las navegaciones nocturnas pasarán a ser navegaciones diurnas, se reducirá el tiempo de navegación de ocho a menos de cinco horas y se reducirán los precios de los billetes

P.5 El Consejo de Ministros ratificó ayer la autorización provisional para la suscripción del convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento y la Ciudad de Melilla para la aportación financiera al contrato de gestión de servicios de las líneas marítimas de interés público entre Melilla y la Península.

Este convenio tiene por objeto determinar los términos para fijar la colaboración y la consiguiente aportación financiera de Melilla al próximo contrato de gestión de servicios de las líneas marítimas de interés público entre Melilla y la Península.

Para ello, se introducirán cambios en los pliegos del concurso,

con el consiguiente incremento en la dotación económica del futuro contrato que será asumido por dicha ciudad autónoma.

Titulares

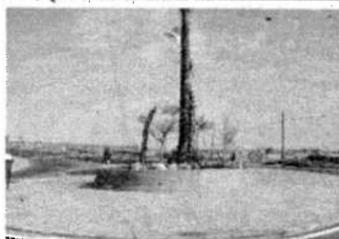
El Gobierno corregirá el déficit de financiación de Melilla con respecto a Ceuta
Política P. 9

El Gobierno central saca a licitación las obras para mejorar la frontera de Melilla
Política P. 7

Informe favorable para el Grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en Melilla
Educación P. 13

Bienestar Social indica que hasta el jueves habían pasado la frontera 152 corderos
Sociedad P. 15

Titulares



Ciudad procederá a expropiar propiedades en el trayecto del vial entre México y carretera del Polvorín
P. 11

Sociedad

Casi cuarenta personas acudirán al taller de yoga que celebra la comunidad hindú

P. 18 El templo hindú de Melilla acogerá hoy, a partir de las 19:00 y hasta las 21.00 horas, el taller, 'Yoga: el arte de sentir calma y plenitud'. Esta actividad será impartida por Inmaculada Gaitán y es un taller en el que "nos van a dar una serie de herramientas para tener el dominio sobre nuestros pensamientos, sentimientos y emociones".



html
computers

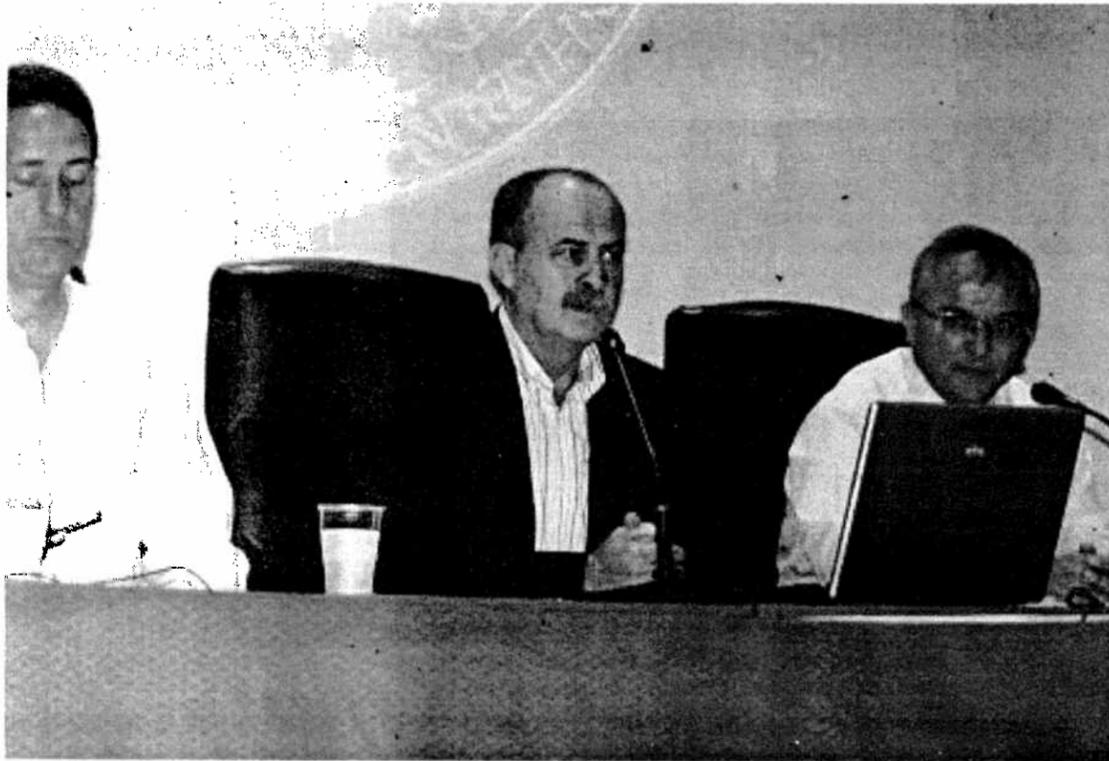


SOLUCIONES TECNOLÓGICAS

informática y electrónica de consumo

Pol. Ind. SEPES.
C/. La Espiga, Nave A-8
Télf.: 952 672 405. Fax: 952 670 148
E-Mail: htmlcomputers@gmail.com

Informe favorable para el Grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en Melilla



Sebastián Sánchez en un acto en el Campus de Melilla

Una vez que el MECD incluya dicho Grado en el catálogo de títulos, el próximo curso podrá ser impartida

Por El Telegrama

El Grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte en el Campus de Melilla ha obtenido el informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento, sobre la modificación presentada al respecto, según informan los responsables de la Facultad de Educación y Humanidades y de la Delegación del Rector para el Campus de la UGR en Melilla.

Solo falta, pues, que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte incluya dicho Grado en el catálogo de títulos y así poder comenzar a impartir en el próximo curso la Doble Titulación de Grado en Educación Primaria y Grado en

Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, en la Facultad de Educación y Humanidades.

Tanto la decana de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla, Carmen Enrique Mirón; como el delegado del rector, Sebastián Sánchez Fernández, han expresado su satisfacción por este informe favorable y han agradecido "el trabajo realizado por todos los estamentos de la Universidad de Granada, con competencias en esta materia, para hacerla realidad".

Así, si todo marcha como hasta el momento, estudiar este Grado en el Campus melillense podría ser una realidad de cara al curso que viene.

Imserso delega a al Ciudad las competencias de ayuda a domicilio y teleasistencia

Por El Telegrama

El Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso) ha concedido a Melilla una delegación de competencias de dos de sus funciones, en concreto del servicio de ayuda a domicilio y el de teleasistencia.

El Boletín Oficial del Estado (BOE) ha publicado hoy el acuerdo entre las dos Administraciones, que fue aprobado el pasado día 30 de septiembre por el pleno de la Asamblea melillense.

Los servicios de teleasistencia y de ayuda a domicilio ya los venía prestando la Ciudad Autónoma, pero a través de un convenio de colaboración que debía renovarse cada año.

Con esta nueva figura, el Imserso delega por un plazo de cinco años estos dos servicios, lo que supone un procedimiento más "rápido y ágil".

La delegación de competencias comprende la tramita-

ción y resolución de los expedientes de concesión de ambos servicios, la prestación del mismo, el seguimiento y control de calidad, así como el control de los expedientes y el tratamiento de los datos de carácter perso-

nal. Para el año 2013, según el BOE, el Imserso destinará la cantidad de 7.73.480 euros, 733.480 para el servicio de ayuda a domicilio y 40.000 euros para el de teleasistencia.



Hermandad de Donantes de Sangre
Centro de Transfusión de Melilla
INGESA

Estamos en el Centro de Salud zona Centro
(junto a Comisaría)

De lunes a viernes de 09:00 a 14:30

Teléfonos: 951 320 224 - 951 320 225

TU SANGRE SIEMPRE HACE FALTA:



ACTÚA YA Y HAZTE DONANTE